

**ECOLES LE BOUCHER**  
BURGOS.—San Lorenzo, 38.  
Vitoria.—San Antonio, 1, bis.  
Pamplona.—Plaza Constitución, 15.  
LOGROÑO.

**Francés, Alemán, Inglés**  
**Lenguas vivas para adultos**

Enseñanza sin traducir por profesorado extranjero.  
Traducciones e interpretaciones.  
Lecciones en clases particulares y á domicilio.

### INTERESANTE

**LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)**  
28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la Sucursal de Relojería que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua á la farmacia del señor Lleras, que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño. Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca Cosmos.  
Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.  
Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.  
Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa.  
Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas á 15. Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos; composturas corrientes, siempre á dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).  
28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

### Casa de transportes

Carruajes de alquiler

**RAFAEL DORAO**

OFICINAS: AVELLANOS, 7, PLANTA BAJA, TELÉFONO NÚM. 45.  
Acarreo de toda clase de mercancías, mudanzas, equipajes, maquinarias, etc.  
Carruajes para la población, bautizos, bodas, paseos, viajes y jiras.  
Puntualidad y esmero en los servicios.

## Universidad libre de Burgos

Preparación para los exámenes extraordinarios de Setiembre

Facultad de Derecho—Preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia, Contadores de Comercio (antes perito mercantil), Contabilidad y Teneduría de libros, Practicantes, Idiomas, Dibujo, Caligrafía, etc., etc.

Segunda enseñanza completa

Preparación para ingreso en el Instituto.—Repaso para el grado de Bachiller.

En los primeros días de Junio comenzarán las clases de las diversas enseñanzas que se cursan en este Establecimiento, admitiéndose en ellas alumnos sociales y no oficiales.

**Internos, medio-pensionistas y externos**

### EL FRANCÉS

se puede aprender á hablar en 4 meses  
por el

**MÉTODO BERLITZ**

**Mr. Charles Léveillé,**  
profesor

49, calle de San Juan, Burgos.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE

HASTA OCHO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Los mismos precios á domicilio.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17.  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglos á los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco.  
Duque de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**Isaac Vadillo y Arbide**  
AGENTE DE NEGOCIOS  
Ha trasladado sus oficinas á la plaza de Alonso Martínez, número 11, planta baja.

### GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

**R. Alvarez Gómez-Salazar**

CONSULTA DE ONCE Á UNA  
**Lain-Calvo, 18, pral.**

### Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 30.

Se ha confirmado cuanto se anunciaba. Ha salido Canalejas y no se abren las Cortes. La Gaceta publica hoy el decreto de suspensión de sesiones.

No está aún designado, y si lo está, se reserva, el sustituto del señor Canalejas. Segulan barajándose esta tarde los nombres de los señores Suarez Inclán, Mellado y Alvarado, conceptuándose como más probable al primero.

El señor Merino—se cree por encargo del jefe del Gobierno—salió esta tarde de casa de su padre político con cierto misterio, sin duda, para burlar la vigilancia de los periodistas, con objeto de ver á alguno de los citados candidatos, ya para consultarle sobre la aceptación de cartera ó bien para advertirle que esté preparado para jurar cuando el Rey lo disponga.

Mucho se habla de la situación en que queda el Gobierno con la salida del ministro de Agricultura, que lo era de hecho hasta ayer.

Los actuales consejeros se esfuerzan en convencer á las gentes, y así lo proclaman sus órganos en la prensa, de que el Gabinete no pierde su carácter democrático y hasta radical con la pérdida tan valiosa del señor Canalejas, puesto que éste no se separa, según ellos, por cuestión de doctrinas, sino de procedimientos.

Pero como moralmente es tan significativa la salida de aquel, el Gobierno anuncia que se activarán las negociaciones con Roma para dejar terminada la reforma del Concordato antes de Julio, en la inteligencia de que, si no se ultimara, daríase al Vaticano un plazo con tal objeto, y que, expirado sin resultado satisfactorio, el Gobierno español consideraría rotas las negociaciones con la Corte Pontificia, por estar decidido á presentarse con entera libertad de acción en este asunto al reunirse nuevamente el Parlamento.

Los propósitos son atrevidos. No creemos que lleguen á tener realidad.

Según manifestaciones del señor Sagasta, hasta mañana no llevará al Rey el nombre del nuevo ministro, sobre el cual sigue guardando reserva impenetrable.

Parece que amigos de algunos ministros piensan asistir al banquete que se organiza en honor del señor Canalejas. ¿Será para evitar que las fuerzas que en él se cuentan no puedan considerarse como efectivas?

En la suntuosa basílica de San Francisco el Grande, con arreglo al solemne ceremonial que publicó toda la prensa, y que no hay por qué repetir, se ha verificado esta mañana á las once el acto de imponer al Rey las insignias de las órdenes militares.

El anchuroso templo presentaba deslumbrador aspecto, contrastando con los negros vestidos que ostentaba la Corte, por el luto del Rey D. Francisco, los uniformes de diplomáticos, ministros, grandes de España y caballeros de las órdenes de Alcántara, Calatrava, Montesa y Santiago.

Y si grande era la animación en el vestíbulo y en las tribunas de la iglesia, no lo era menor en la calle de Bailén, sobre todo en las inmediaciones del viaducto, por donde había de pasar la comitiva regia y los invitados.

La Reina llegó, poco antes que su hijo, acompañada de la Princesa de Asturias y de la Infanta María Teresa, siendo recibida á la puerta del templo con iguales honores é idéntico ceremonial que su augusto hijo.

Iba el Rey en landó descubierto, y le acompañaban los generales Pacheco, comandante general de alabarderos, y Cerero, jefe del cuarto militar.

Le tributaron honores un piquete de infantería con bandera y música, un zaganete de alabarderos, cuya banda dejó oír la marcha fusilera, y la guardia del inmediato cuartel de San Francisco.

Aguardábanle los caballeros de las órdenes militares, cuyo uniforme ostentaban el Príncipe de Asturias y el duque de Almodovar; los ministros de la Corona y las autoridades de Madrid.

En aquel momento, un chaparrón muy copioso dispersó á los curiosos que se agolpaban en los alrededores, mientras en el templo resonaban las notas del órgano y los cantos majestuosos de la Iglesia.

Después, se verificó el acto de imponer las insignias al Rey y de rendirle homenaje los caballeros de las órdenes.

MENCHETA.

### Las Academias de Le Boucher

Ha regresado á Burgos el infatigable Mr. Gastón Le Boucher, fundador de la acreditada Academia de lenguas vivas que lleva su nombre.

Durante su largo viaje por las provincias del Norte, ha dado nuevas muestras de laboriosidad y obtenido el éxito á que le hacían acreedor sus constantes esfuerzos en pró de la enseñanza de idiomas. Después de fundar Academias en Vitoria y Pamplona (que funcionan hace tiempo con gran número de alumnos) ha dejado preparada la apertura, que se verificará muy en breve, de otra Academia en Logroño, y regresa á Burgos, donde permanecerá algunos días, no para entregarse al descanso, palabra que no existe en el vocabulario de Le Boucher, sino con objeto de dar nuevo incremento á sus Ecoles, organizando las clases especiales para el verano próximo.

Las excelencias del método eminentemente práctico que se sigue en estos centros de enseñanza y los admirables resultados obtenidos por muchos alumnos, que en pocos meses han logrado hablar con soltura y corrección idiomas que les eran totalmente desconocidos, han hecho que el éxito de las «Ecoles Le Boucher» sea cada día mayor, hasta pasar ya de 500 los alumnos matriculados, número exorbitante si se tiene en cuenta el corto tiempo que llevan de existencia.

Y que este brillante resultado no es efímero y pasajero, sino fundado en sólidas bases, lo demuestran los testimonios de personas competentes, que han elogiado calurosamente el sistema de enseñanza planteado por Mr. Le Boucher. Entre ellas figura el sabio políglota P. Pio Mortara, cuyo es el artículo que á continuación transcribimos:

#### «LENGUAS VIVAS»

No es un políglota, ni mucho menos, el que se toma la libertad de transmitir sus impresiones acerca del estudio de los idiomas modernos. Soy un aficionado á idiomas, y los muy pocos que conozco, incluido el vascuence, los he aprendido muy imperfectamente y con el sudor de mi frente.

Pero he viajado mucho como modesto misionero, y me fui convenciendo más y más de que hoy día, dadas las circunstancias especiales de los pueblos, es de la mayor urgencia y de la más imprescindible necesidad encontrar la solución práctica del gran problema de universalizar los idiomas, para que, no solamente las clases ilustradas y diligentes, si que también los pueblos en masa puedan comunicarse sus ideas, y así unirse, compenetrarse y entenderse para la salvaguardia de intereses comunes.

Y, desde luego, será un contrasentido querer resolver este problema, concretándose á un solo idioma, aun cuando este idioma, como el volapuk ó el Esperanto, resultan de un modo de selección, pues el sentimiento patriótico de cada nación, será siempre refractario á un idioma que no sea ninguno de los idiomas hablados, y se parezca más á alguno de los idiomas exóticos.

He conocido al inventor del «Volapuk» (1), y me he ocupado de los adelantos y progresos del mismo. Tiene su gramática, su diccionario y sus publicaciones periódicas, pero todo esto tropezó con un obstáculo insuperable, y es el sentimiento nacional que rechaza un idioma formado en su mayor parte de elementos germánicos y anglo sajones y el «Volapuk» está agonizando. Por lo que toca al «Esperanto», se puede decir que murió á luego de nacer en su propia cuna.

La única solución la ofrece el método Le Boucher, es decir, difundir y universalizar los idiomas hablados, enseñándolos en

todas partes conforme á un método basado en la razón y la naturaleza.—Y con eso he dicho lo que es el sistema de dicho señor y hecho su elogio. Es un método lógico y natural.

Es lógico, pues la razón (como lo enseña la Filosofía, desde Aristóteles hasta Descartes) procede y adelanta en su desarrollo desde lo más conocido hasta lo desconocido, desde lo más próximo á lo más lejano, y es natural, porque el niño que empieza á hablar no principia por estudiar el artículo y las declinaciones, y mucho menos se ocupa de saber cuántas conjugaciones hay en el idioma que está mamando con la leche de su madre, sino que comienza por repetir y grabar poco á poco en su tierna memoria las palabras que le presenta su madre, no en un libro, no en abstracto, sino concretas y plásticas en los objetos que le rodean y le interesan. Y, lo repito, eso es lo que distingue el método Le Boucher, y lo pude presenciar al asistir en Vitoria y aquí á algunas lecciones dadas por los distinguidos profesores de las academias fundadas por el señor don Gastón Le Boucher en dichas poblaciones y otras varias de España.

El adulto se hace niño para aprender el idioma más fácilmente y casi por manera de diversión, como un niño que no hace sino repetir lo que oye de la boca de su madre que está representada por el profesor.—Y claro está, y esta es mi conclusión, que por lo mismo que este método es tan conforme á la razón y á la naturaleza, tendrá un brillante porvenir en el que se interesa el progreso y la civilización de los pueblos, pues los idiomas son el vehículo natural de las ideas y por ende de la religión y de la moral, sin las cuales no cabe verdadero progreso.

Sabido es que uno de los medios de los cuales se sirvió el Espíritu de Dios para la difusión del Evangelio, fué el don de lenguas que concedió á los Apóstoles en los comienzos de la Iglesia.—Es decir, que en la universalización de los idiomas hubo evidentemente la intervención divina, y divina es esta obra, con tal que se haga servir no solamente al progreso material de los pueblos, sino que también á la difusión de la religión y la moral católica, sin las cuales es imposible la realización de los sublimes y hermosos ideales que constituyen la única y sólida base de la verdadera dicha de los pueblos.

PIO MARÍA MORTARA, C. L. R. mis Apost.

### Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío, de toda mi consideración: Como siempre que he tenido que dirigirme al público desde las columnas de su ilustrado periódico en la cuestión que nos ocupa, lo hago ahora provocado por la parte contraria y para rectificar sus escritos; así, no puedo tampoco hoy por la misma razón dispensarme de la necesidad de molestar á uno y otro, siquiera sea muy brevemente, y ruego á usted se digne mandar insertar la siguiente rectificación al comunicado de ayer: á cuyo nuevo favor, como á los anteriores, le quedará siempre reconocido su afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.

Mariano Polo.

AL PÚBLICO

Si mi nuevo impugnador, al iniciar esta polémica, que mis adversarios provocan, renuevan y dan por terminada á su antojo, se hubiera limitado á apuntar sus diferencias de apreciación en más ó en menos sobre los hechos ocurridos, como hace en su último escrito, hubiéramos podido ahorrar la molestia de ocupar de nuevo la cansada atención del público y á la benévola prensa local una buena parte de sus columnas, que emplearía con más gusto y provecho en superiores atenciones que la incumben.

Pero como en su primer comunicado se permitió salir afirmando que en las comunicaciones que yo había publicado aparecían «inexactitudes de gran importancia y suposiciones completamente gratuitas y calumniosas», anunciando á la vez su trabajo para «restablecer fielmente la verdad de los hechos», forzoso nos fué en defensa de nuestra veracidad jamás desmentida, y ahora puesta en dudas por nuestro nuevo adversario, acudir con el reto de que nos demostrara la más mínima inexactitud en nuestros escritos.

Contesté aprestándose á confundirnos «haciendo la demostración á que se le retaba», á cuyo objeto se encaramó en la tribuna, según decía, que le pusiera en comunicación con la opinión pública. Y, igual ha sido el resultado de al-

(1) El Rvdo. Sr. Schneider, sacerdote en Constanza (Baden).

baraca tanta? Primero, por toda prueba de nuestras grandes contradicciones, juntar nuestro diferente modo de calificar un mismo hecho en dos ocasiones distintas, y después de nuestra réplica exponiendo el aforismo «distingue tempora et concordabis jura» para hacerle ver la estrechez de criterio con que nos juzga, un regateo sobre el mayor ó menor acierto ó propiedad de nuestra calificación de violencia y empeño á su ruego importuno para obtener lo que ya le habíamos negado; y, á más de esto, en confirmación de su aserto de ser completamente gratuitas y calumniosas nuestras suposiciones, la pifia de afanarse para traer á la discusión un documento pedido expedir para probarnos que se había leído ante el Ayuntamiento una comunicación, entendiéndolo ó aparentando entender cándidamente que nosotros argüimos sobre su sustracción ó ocultación material.

Algo más hay en el último comunicado de mi nuevo adversario, que debemos reconocer en obsequio de la verdad, y es un donosísimo sorites encaminado á probar que aunque la comisión, al entrometerse á evacuar un informe ó emitir un dictamen que, según se desprende de la certificación traída por la parte contraria, no se le había pedido ó encomendado por el Ayuntamiento (nuevo dato de la irregularidad con que se ha tramitado ese expediente), sobre una comunicación comprensiva de dos extremos, uno principal y otro accesorio ó menos importante, se ocupara únicamente del segundo y nada expusiera sobre el primero, ó, lo que es lo mismo, por más que sobre el uno emitiera y sobre el otro omitiera su parecer, nada ocultó á la corporación á quien informaba, puesto que no sustrajo sino que entregó para que se le diera cuenta la comunicación á que su dictamen se refería, y en la que constaban los dos extremos de la reclamación.

Y aun tiene su segunda parte la flameante argumentación que examinamos, para reconvenirnos dulcemente, al par que con fresca envidiable, por que, «siendo lo único que podemos echar de menos el informe y acuerdo (no es nada lo del ojo!) sobre el extremo de nuestra reclamación, y pues nos han dicho que si no se acordó sobre ese punto fué porque se estimaba ya acordado», no nos aquietamos con tan satisfactoria explicación, y «apartándonos de esa idea insistimos en atribuirlo al verdadero fantasma de la sustracción». Mas, sentimos no poder rendirnos á tan tierno requerimiento, y cuanto más ahondamos en este asunto mayor va siendo nuestra convicción de que efectivamente ha habido mano de fantasma ó duende en el negocio.

Añade también por estrambote que los individuos «de que se compone el Ayuntamiento no son seres inanimados que se sometan sistemáticamente á cuanto las comisiones propongan, y que dejen de acordar en aquellos extremos sobre los cuales las comisiones omiten informes», y aduce las «adiciones, enmiendas ó completa rectificación de los dictámenes, de que estas son constantemente objeto», para demostrar, dice, que «la falta de dictamen no hubiera sido causa de la falta de acuerdo»: de lo cual puede deducirse, en corroboración de su argumento, que no hay por qué acriminar en ningún caso á las comisiones; pues si, en vez de facilitar el cometido de la corporación ayudándole con el estudio de las cuestiones que se sometió á su resolución, entorpecen su acción desorientándole con sus emisiones y omisiones, medios tiene la corporación con la cualidad de seres animados que poseen los elementos que la integran de sustraerse ó contrarrestar la maléfica influencia de sus organismos auxiliares.

Después de lo cual, por fin, con la «manifestación de no haber creído ni propuesto nunca convencer á su adversario, sino al público á quien se dirige», se retira «resúeltamente de la prensa»; y en verdad que puede retirarse satisfecho.

Burgos 31 de Mayo de 1902.

Mariano Polo.

Noticias locales

Se ha autorizado á los mozos del barrio de San Esteban, para la celebración de bailes públicos durante los días 1, 2 y 3 de Junio, en el jardín de la casa núm. 7 de la Subida á Saldaña.

En el comunicado que publicamos en el número de ayer de este periódico, pasó inadvertida una errata. Se dice en el «para acceder á una indicación y á un ruego», y debe entenderse «para acceder á nuestro ruego».

En el Centro de vacunación de esta ciudad, que dirige el médico D. Florentino Izquierdo, se vacunará directamente de la ternera, los días 9 y 10 del mes próximo de Junio.

La inoculación de la vacuna en el organismo humano, es un remedio eminentemente profiláctico, que evita casi siempre ó atenua cuando menos, el contagio y desarrollo en el mismo del ger-

men varioloso, y en tal concepto aconsejamos á todas las personas que no estén vacunadas y revacuadas se sometan al empleo higiénico de la vacunación, del cual, puede depender su vida y la salud del pueblo.

Al inaugurarse en el día de mañana el Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, tendrá lugar, con toda solemnidad, la bendición del nuevo edificio por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la diócesis.

El ministro de la Guerra, en vista de haber disminuido mucho el excedente en artillería é ingenieros, ha acordado que se verifique una convocatoria de 40 alumnos en la Academia del primero de dichos cuerpos y de 20 en la del segundo.

Los ejercicios se practicarán el 15 de Julio próximo, y las instancias deberán ser presentadas antes del 1.º de dicho mes.

Estarán fuera de concurso los hijos de militar muerto en campaña, ó del vómito, en Cuba; los aspirantes aprobados el año anterior ingresarán en concurrencia con los actuales, pudiendo, si lo desean, mejorar sus notas. Los aprobados en otras Academias podrán también presentarse, pero perdiendo el derecho que les da la real orden de 28 de Marzo de 1901. Igualmente serán admitidos á examen los hijos de militar comprendidos en la de 20 de Abril del mismo año.

En la iglesia parroquial de Santiago, de Guadalajara, han contraído matrimonio la bellísima y distinguida señorita María del Rosario Guilarte y Alvear, y su hermano político D. Martín Domínguez Berrueta, director de El Líbano de Salamanca.

Deseamos á los nuevos cónyuges toda clase de felicidades.

Por la fiscalía de la Audiencia territorial se ha dirigido á los fiscales municipales una importante circular, que dice así:

«Para evitar diferencias de criterio que hagan innecesarias las consultas, tenga V. en cuenta que lo dispuesto en el art. 9.º del Real decreto de indulto de 17 del corriente, es aplicable también á las faltas que se hayan cometido en ese Juzgado municipal hasta la cita de fecha de 17 de Mayo actual y estén pendientes de celebración del juicio ó de ejecución de sentencia.»

En el Boletín Oficial se inserta la siguiente relación para que los interesados ó sus herederos, soliciten los alcances de la comisión liquidadora del batallón de Telégrafos (Madrid), dirigiéndose por instancia al primer jefe de la expresada comisión, acompañando los últimos partida de bautismo y declaración de herederos, extendidas por los juzgados municipales.

Soldado, Aparicio Santa María, fallecido, de Burgos; hijo de padres desconocidos.

Idem, Honorio López Pombo, id., de Burgos; de Narciso y Encarnación.

Sargento, Leopoldo Ferrer Lagunilla, repatriado, de Belorado; hijo de Vicente y Gregoria.

Esta mañana fué arrollado por el carro que guiaba Ramón Alzaga, sufriendo una fuerte contusión en el muslo derecho.

Se le auxilió en la casa de socorro.

La fama del Jabón de los Príncipes del Congo, es universal, ningún jabón de tocador ha podido igualarla. Exigir el nombre VICTOR VAISSIER, PARIS.

Por el correo de hoy se remite á todos los alcaldes una alocución dirigida á los productores de la provincia, invitándoles á tomar parte en el Congreso agrícola-minero y Exposiciones de ferias.

En el pueblo de Arenillas de Ríopi suerga disputaron el domingo último varios muchachos sobre si había de bailar ó no uno de ellos, y Felipe Robledo dió una puñalada en la espalda á Pedro Gonzalez.

En el suceso entienden los tribunales.

Noticias militares.—Ha llegado á esta población el general Estruch, jefe de la brigada de infantería.

—El lunes tendrá lugar en la forma acostumbrada la revista de comisario.

—El Diario Oficial publica la relación de los 147 coroneles promovidos á generales de brigada de la reserva, con sueldo de retiro de tales coroneles.

Figuran entre estos los siguientes, muy conocidos en Burgos ó que pertenecen á la guarnición, y que fijarán su residencia en los puntos que se indican:

De caballería, D. Fernando O'Mulryan y Duro (Burgos).

De artillería, D. Ernesto Ollero Carmona (Burgos).

De caballería, D. Eladio de Vinuesa y Martinez de Velasco (Palencia).

De infantería, D. Nicanor Martinez Fábrega (Alicante).

De id., D. Antonio Ruiz Argamasilla (Madrid).

De caballería, D. Federico Reinoso (Madrid).

De id., D. Eduardo Jalón Larragoiti (Villanueva y Geltrú).

De artillería, D. Antonio Azuela Gozantes (Madrid).

De ingenieros, D. Tomás Clavijo del Castillo (Madrid).

—También se ha concedido el retiro con los beneficios de la ley de 6 de Febrero, al capitán del regimiento de San Marcial D. Inocencio Lara Perez.

—Han sido declarados aptos para el ascenso los segundos tenientes de caballería D. Bernabé Rico Cortés y D. Julio Eciija Morales.

—Se ha concedido el retiro definitivo para Leciana de Mena, al segundo teniente de movilizados D. Pedro Sainz Cano.

—Se ha concedido pensión anual de 625 pesetas, pagaderas en esta Delegación de Hacienda, á D.ª Julia Martinez, viuda del capitán D. Hilario Couto.

Una nueva desgracia aflige á nuestro apreciable amigo D. Benigno Pereda, que en la mañana de hoy ha visto morir repentinamente á su hija María Ascensión, preciosa niña de un año.

Sabe el señor Pereda, como toda su familia, cuán sincero es nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Con verdadera satisfacción publicamos el extracto de una carta que el señor D. José Pondevida, Bruch 101, 2.º, 1.ª, de Barcelona, ha escrito á uno de sus amigos.

Excusado es decir que estamos autorizados para ello en vista de la importancia del asunto y del interés que encierra, probándose como las Píldoras Pink tienen una verdadera eficacia en los casos de empobrecimiento de la sangre y debilidad de los nervios.

«Las Píldoras Pink, dice el señor Pondevida á su amigo, me han dado excelente resultado y han obrado en mí es todo un cambio radical. Sabe usted que desde hace más de tres años venía sufriendo dolores agudos en los riñones, acompañados en los dos últimos años, de hematurias periódicas.

Los crueles dolores sufridos me habían reducido á un punto de debilidad que no podía andar sin verme obligado á sentarme cada cinco minutos.

En vista de que los medicamentos que tomaba, sólo de una manera muy relativa me aliviaban, cedí á los consejos de un amigo que tuvo ocasión de observar en un pariente suyo el valor y la eficacia de las Píldoras Pink. Su consejo respondía á la creencia, muy fundada, de que mi enfermedad tenía por origen el empobrecimiento de mi sangre. Aun que poco convencido, hice el ensayo, y puedo asegurar á usted que las primeras semanas me sentí ya notablemente aliviado. Algunas cajas más fueron suficientes para mi curación. Desde tres meses á esta parte no he sentido el menor dolor, no he orinado sangre, ando sin dificultad ni fatiga y me encuentro, en fin, muy bien de salud.»

La acción tónica y reconstituyente de las Píldoras Pink se manifiesta en todos los órganos fortificándolos. Así es tal su eficacia, que la regeneración de la sangre hará desaparecer todas las enfermedades que derivan de su empobrecimiento, como la anemia, clorosis, neurastenia, reumatismo y debilidad general.

Las mujeres, que en diferentes épocas críticas de su vida están tan expuestas de sufrir con este específico.

Para concluir, añadiremos que las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Nuestro representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Confidencias á un amigo

Garantías del ramo Incendios 81.527.911

Garantías del ramo Vida 310.719.349

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados de los daños, la indemnización, causados por los incendios y explosiones, ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Unico representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

«La Catalana»

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865.

Capital y reservas, ptas. 30.000.000

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

EN EL TRANSVAAL Madrid 31—(9 h.)

Según despachos de Londres, contrastando con los optimismos dominantes sobre una próxima paz, dice el «Daily News» que la invasión de los boers es ahora más activa y agresiva que nunca, y que la rebelión se extiende por el territorio del Transvaal, barlando á diecisiete columnas mandadas por el general French.

Diario de avisos

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: Santa Petronila.

Santo de mañana: San Inigo.

Cultos.—Catedral.—Mañana predicará D. Miguel Castillo Rosales.

Salesas.—Continúa la novena del Sagrado Corazón de Jesús.

La misa de comunión de la Guardia de Honor será mañana á las siete.

Merced.—Cultos durante el mes de Junio al Sagrado Corazón de Jesús:

Todas las mañanas, en la misa de las cinco, se hará el ejercicio del Sagrado Corazón.

Por las tardes, á las seis y tres cuartos se expondrá el Santísimo, se rezará el rosario y las preces de este mes, se tendrá una breve plática, y terminará todo con la reserva y cánticos.

Benedictinas de San José.—Mañana se celebrará solemne función en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

A las seis y media, misa de comunión, y á las diez la solemne con exposición y sermón, predicando D. Damian Zorrilla.

Por la tarde á las seis, exposición, rosario y sermón, á cargo del R. P. Gaspar Benito.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 2 de Junio de 1902.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Santander entre D.ª Victoriana Losa con D. Juan Aranduy, sobre pago de pesetas; ponente, señor Zumalacargui; procurador, Ruiz y Estrados; secretaria del licenciado Capua.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Miranda contra Remigio Fontecha, sobre robo; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Cuesta (D. Ramón); procurador, Pérez de León; secretaria del licenciado Capua.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—María Ascensión Pereda del Rio, de un año, Calzadas; Antonia Santamaría Herreros, de 1, San Juan, 35; Matías Santillan Herreros, de 41; Julián Miñón Lorente, de 63, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Juliana Landia Saez, German Garnacho Bernardino, Fernando Martínez Nuñez, Antonia Amparo Villanueva Garcés, Fernando Martín Infante, German Calvo Ruiz, José Antonio Felix Martínez Santa Olalla.

Matrimonios.—Mañana, á las siete, en San Lesmes, D. Miguel Ibañez Beato con D.ª Inés González Arcos.

Compañía francesa del Fenix

FUNDADA EN 1819

Seguros contra Incendios y sobre la Vida

Garantías del ramo Incendios 81.527.911

Garantías del ramo Vida 310.719.349

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados de los daños, la indemnización, causados por los incendios y explosiones, ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Unico representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

«La Catalana»

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865.

Capital y reservas, ptas. 30.000.000

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

EN EL TRANSVAAL Madrid 31—(9 h.)

Según despachos de Londres, contrastando con los optimismos dominantes sobre una próxima paz, dice el «Daily News» que la invasión de los boers es ahora más activa y agresiva que nunca, y que la rebelión se extiende por el territorio del Transvaal, barlando á diecisiete columnas mandadas por el general French.

EL VIAJE DEL REY Madrid 31—(9 h. 35 m.)

Vuelve á hablarse del aplazamiento hasta el otoño del viaje del Rey por provincias.

Antes irá á San Sebastián y pasará una temporada en la Granja.

NOTAS DEL EXTRANJERO Madrid 31—(10 h.)

Con motivo de su viaje á Rusia, el presidente de la república francesa ha concedido más de doscientos indultos.

—témase que se declararon hoy en huelga los obreros de las fábricas de tabacos de Francia.

EL NUEVO MINISTRO Madrid 31—(11 h.)

Hoy jurará el cargo de ministro de Agricultura el señor Suárez Inclán.

LOS DERECHOS DE ADUANAS El señor Rodríguez lleva al Consejo un importante decreto relacionado con el pago en oro de los derechos de aduanas.

LOTERÍA NACIONAL Madrid 31—(12 h. 30 m.)

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 9.433. Con 40.000 el 4.756. Con 20.000 el 5.763.

Y con 1.500 cada uno de los números 12.555, 13.169, 17.986, 1.363, 19.823, 26.225, 2.432, 3.392, 4.471, 23.810, 27.223, 6.553, 12.869, 2.035 (Burgos), 25.611, 3.297, 4.378, 1.626, 25.016, 13.472, 611, 23.213, 7.087, 12.709, 30.610.

CONSEJO DE MINISTROS Madrid 31—(Varias horas)

Se ha celebrado en Palacio consejo de ministros, el primero que ha presidido S. M. el Rey.

El señor Sagasta pronunció un discurso de salutación al joven monarca, felicitándole por la forma halagüeña en que se ha realizado su advenimiento al trono, entre los aplausos y aclamaciones de la Nación.

El jefe del Gobierno explicó á continuación los incidentes y desarrollo de la crisis política, ocupándose también de la crisis obrera de Andalucía y demás asuntos de actualidad.

Todos los ministros ofrecieron después al Rey su leal adhesión y concurso.

D. Alfonso XIII firmó los siguientes decretos:

Hacienda.—Disponiendo que se admitan en las Cajas públicas como pago en oro de los derechos de aduanas, los bonos y valores de los Bancos, banqueros y sociedades de crédito que se autoricen por el ministerio, y las facturas de los cupones de la deuda exterior.

Resolviendo que se retiren de la circulación las monedas divisionarias de plata, de sistemas anteriores á la ley del 68.

Admitiendo la dimisión al subgobernador del Banco Hipotecario, y nombrando para sustituirle al señor Fernández Heredia.

Guerra.—Nombrando jefe de sección del ministerio al general Espinosa de los Monteros.

Disponiendo el pase á la reserva del general Abianedo.

Confiriendo el mando de una división en Galicia al general Molina.

Nombrando secretario de la Junta Consultiva á D. Leopoldo Cano.

Concediendo el mando de la Escuela Real al marqués de Sotomayor.

Una propuesta de destinos de catorce coroneles de caballería, siete de activo y otros siete de la reserva.

Instrucción Pública.—Concediendo determinación de beneficios á los profesores de primera enseñanza y á todos los alumnos de los centros docentes.

Aprobando el reglamento para la concesión de la orden de Alfonso XII.

Jubilando al catedrático de la Universidad Central señor Codera.

Varios decretos de concesión de honores de jefe de Administración.

Antes del Consejo, el señor Sagasta, de uniforme, puso á la firma del Rey el nombramiento del señor Suarez Inclán para la cartera de Agricultura y acto seguido le tomó juramento.

El nuevo ministro asistió después al Consejo.

ÚLTIMA HORA Madrid 31—(15 h.)

El señor Suárez Inclán se propone confereciar con el señor Canalejas para que le impenga en los asuntos del departamento de Agricultura.

—Esta tarde se reúne la Junta para la construcción de la escuadra.

—Sigue el temporal de lluvias en Madrid y varias provincias.

**ACEITES** de Sierra Gata y de Montoro, se hallan de venta en el comercio de coloniales de

**VENANCIO GARCÍA**  
Espolón, 6

**GANADO LANA EN VENTA: 204 RESES**

Ciento treinta y nueve cabezas con cría, de clase superior; 25 con leche; 17 sin ella, y 23 machos, de la propiedad de D. Hermógenes Parra, en Castrogeriz.

**Azucarera Burgalesa**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual se ha de celebrar el día 15 de Junio próximo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la misma, calle de Vitoria, números 22 y 24, para someter a su examen y aprobación, si procede, el Balance y Memoria, cuyos documentos y las cuentas de la Compañía estarán a disposición de los señores accionistas desde el día 5 de Junio próximo hasta el de la celebración de la Junta, la que tendrá a la vez el carácter de extraordinaria para poder tratar y resolver, en su caso, sobre la proposición que contiene la Memoria, acerca de la necesidad de arbitrar recursos.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, para tener derecho de asistencia a la Junta general, es preciso ser dueño por lo menos de diez acciones y depositarlas en la Caja de la Sociedad, ó presentar resguardo de su depósito en el Banco de España ó en una de sus sucursales, ocho días antes del señalado para la celebración de la Junta. Desde el día 7 de Junio próximo hasta el 15 en que tendrá lugar la Junta podrán los señores accionistas depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, ó presentar el resguardo del depósito en el Banco de España ó de sus sucursales, recibiendo en cambio el oportuno resguardo y la correspondiente papeleta de entrada, con expresión de los votos que cada uno tenga derecho a emitir.

Burgos a 31 de Mayo de 1902.—Por la «Azucarera Burgalesa», el Director Gerente, *Remigio Martínez*.

**INVENCIBLE**

Licor exquisito, tónico digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable

«Anís de la Monona»,

(Marca depositada)

Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE E INMEJORABLE.

Fabricado y destilado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en «LA GRAN DESTILERÍA MODELO» de

**Ignacio Amiel (Zumárraga)**

Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernan-Gonzalez, 22.

**Academia Fernández**

PREPARATORIA ESPECIAL PARA INGRESO, POR OPOSICIÓN, EN EL BANCO DE ESPAÑA Y COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS

Teneduría de Libros por partida doble aplicada al Comercio terrestre y marítimo, Banca, Sociedades mercantiles, Fábricas, etc. etc., Cálculo mercantil en toda su extensión, Caligrafía, Correspondencia y Legislación Mercantil.

Director: **DON EMILIO FERNANDEZ SUAREZ**

Empleado por oposición, del Banco de España; Calígrafo, también por oposición, del Centro Taquígrafico de Madrid; Tenedor de libros que fué de importantes casas de Madrid y esta ciudad, etc., etc.

El día 1.º de Junio próximo empezará en esta Academia, un curso práctico de Contabilidad por métodos completísimos y exclusivos de su plan de enseñanza, que ponemos gustosos a disposición de quien desee examinarlos.

Escogida biblioteca y periódicos profesionales a disposición de los alumnos. Brillantes informes, referencias y garantías, de muy distinguidas personalidades de esta ciudad.

Para más detalles y admisión de alumnos dirigirse al Director D. EMILIO FERNANDEZ SUAREZ, Plaza Mayor, 50, 2.º, izqda.—BURGOS.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

**A 16 pesetas y a prueba**

se venden en la Relojería Eléctrica, Isla, 9 y 11, Burgos.

**RELOJES ROSEJO**

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotos de piedra, y llevan todos esta marca que es la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedir de más precio porque no dura más y anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francoes sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos hemos visto obligados a aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

**INIMITABLE AGUA DE AZÚCAR.**

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO

SEGURO TODAS LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

Y DEL CORAZÓN.

EXIJASE LA MARCA DE LA GIRALDA

De venta en la droguería del Sr. Mira.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

de glicero-fosfato de cal con

**CROCOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esplenismo, etc. Frasco 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Liera y Barriocanal, En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arbalzar.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para ingreso en las escuelas de ingenieros industriales, cuerpo de telegrafos, topógrafos, sobrestantes de obras públicas, etc.

Dirigida por D. Federico Keller, ingeniero de caminos, canales y puertos. Para detalles y admisión de alumnos, Concepción, 7.

**LA POLAR**

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas. 50.000.000

Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia: D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

**Clinica de operaciones del doctor D. Eduardo Suárez,**

exalumno y exayudante del Hospital de la Princesa y del Instituto operatorio del Dr. Rubio, de Madrid.

El Dr. Suárez, especialista en los padecimientos de la matriz y de las vías urinarias, practica toda clase de curas y operaciones quirúrgicas con el más lisonjero éxito, habiendo practicado en Burgos hasta finalizar el año 1901, 232 operaciones, algunas de lo más grave que comprende la Cirugía, como se hará constar en una estadística que en su día será dada a la publicidad. Entre dichas operaciones se cuentan varias extirpaciones totales y parciales de la matriz, de tumores de este órgano, operaciones por descensos del mismo, por fujos, etc., etc.; litotricias ó extracciones de piedras de la vejiga, pulverizadas con aparatos especiales y sin practicar herida alguna al enfermo; operaciones de estrecheces uretrales y por retenciones de orina; idem por partos distócicos; idem por hernias; extirpaciones de tumores del cuello y vientre; bastantes de tumores del pecho; resecciones de huesos por caries (alguna de costilla); amputaciones, resección de cadera, desarticulación de ésta y de hombro, tumores de la rodilla; algunas operaciones de garganta, nariz y oídos, muchas de fistulas, etcétera, etc.

El Dr. Suárez posee todo el instrumental necesario para la práctica de toda clase de operaciones.

Precios módicos.—Consulta diaria de once a tres.—Avellanos, 3, 2.º, Burgos.

**ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas**

**Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ**

ES EL Farmacéutico premiado de Valencia.

- Corrige inmediatamente
- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del mênstruo,
- Vahidos, Vómitos,
- Estreñimientos, Dolores de cabeza
- y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, a 2 pesetas caja.

**LO SABEN LAS MADRES**

La salud de los niños

**EMULSIÓN ESPINAR**

LEGÍTIMA Y ESPAÑOLA

de Aceite puro de Hígado de Bacalao

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Este precioso medicamento, tan conocido y estimado de los Médicos y el público en general, debe su gran fama a las grandes virtudes curativas en las

Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Inapetencia, Afecciones del Pulmón y Debilidad general, ayudando al desarrollo de la niñez.

Su esmerada elaboración y su economía en precio, han hecho que el público de toda España le dé la preferencia sobre todas sus similares conocidas.

Al por mayor, dirigirse a

**J. G. ESPINAR**

LABORATORIO.—SEVILLA.

PIÓASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA.

**VINO MOURRY**

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja a los Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**BOLSA**  
Cotización oficial de la Bolsa en ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
Interior.....	72,40	72,50
de mes.....	72,40	72,47
amortizable.....	92,90	92,90
del Banco de	480,00	481,50
de la Compañía		
de tabacos.....	400,00	400,00
sobre París a ocho		
.....	37,90	37,65
sobre Londres.....	00,00	00,00
4 por 100 ex		
.....	79,05	79,25

**COMERCIANTE BANQUERO**  
Burgos, Isla, 5.  
vende y cambia toda clase del Estado al contado ó por Cambio de monedas de oro y extranjeras.

**salón de peluquería**  
del «Centro»,  
Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor.  
Y ESMEÑO EN EL SERVICIO

**ENSEÑANZA DE 2.ª ENSEÑANZA CONTABILIDAD**  
de la Flora, número 9, 4.º  
de Junio darán principio a las clases de repaso de Bachiller y preparatorio en el Instituto.  
al director D. Angel Sanz y

Se ofrece una para padres, leche de dos meses, informarán en el café Suizo.

por mayor y menor de toda Nacionales, en corrientes precios sumamente económicos a domicilio de 4 litros en

**os Carrasco**  
en garrafrones, cubitas, pedras clase de vasijas que se

Despacho general  
A.—LAIN-CALVO,—34.  
en encargos durante todo el día.

**ACCIÓN DE COLONIALES DE ANDRÉS Y GARCÍA**  
de la Libertad, 3. Teléfono, 113.

recibiendo aceites finos y de la Sierra de Montoro.

**tor Palacios**  
ERÍA Y ROPAS HECHAS  
de recibirse un elegante y variado de trajes para niños, de americanas de alpaca para caba.

hay buenas existencias en la próxima temporada.  
en trajes a la medida a precios únicos.

o confundirse  
AYOR, 63 y SOMBRERERÍA, 9.

de lujo y objetos de valor; en buenas condiciones.  
en la redacción de este pe-

ria.—Se desea una para su leche fresca. Informes, Genestor, 8, 2.º, derecha.

plan medias de telar. Con 3.º, derecha.

**ORTANTE REGALO**  
uestros lectores  
A BREVE Y SIN GASTOS  
NO MAS RUTINA  
en Burgos, 575 por correo, para un tomo en tamaño 32 de 96 páginas, de la importante obra nueva de Teneduría por partida doble, cálculo correspondencia, sistema decimal, inventarios, balances prácticas de teneduría de las cuentas para preparar los libros y otros muy interesantes, titulada

**abilidad mercantil simplifi cada**  
de todas las inteligencias, profesor mercantil D. Manuel para hacer la carrera del comercio de Tenedor de libros en práctica, y en el corto plazo, sin necesidad de recurrir a la Escuela, Academia o a cualquier otro lugar.  
de D. Miguel de Orduña, representante del autor, Telégrafos,

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIRCALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y efectivos que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi desde las primeras tomas. Dispuesto, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de la y prales

## AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España  
En fuentes sódicas, las de la Fuente del Estómago  
Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñanigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria.  
Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.  
Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos hoteles; iglesia; hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.  
Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:  
Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.  
Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.  
Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, á una peseta la botella de litro y 0.75 la de medio. En Burgos, en la farmacia y droguería de F. Barriocanal.  
Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

Los sordos oyen. El número 262 del «Mundo Ilustrado», 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra, contiene la descripción de una Cura Maravillosa para la sordera, y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviara gratis á toda persona que mande su dirección al editor de dicha revista.



**JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar**  
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.  
Hélos aquí.  
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fibros graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.  
Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo,  
Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)  
Depósito general para venta  
Farmacia de Escolar  
Plaza de Prim, 19 Burgos

**Tónico-genitales del Dr. Morales**  
célebres píldoras para la completa y segura curación de la  
**IMPOTENCIA** debilidad, esperma, torrea y esterilidad.  
—Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

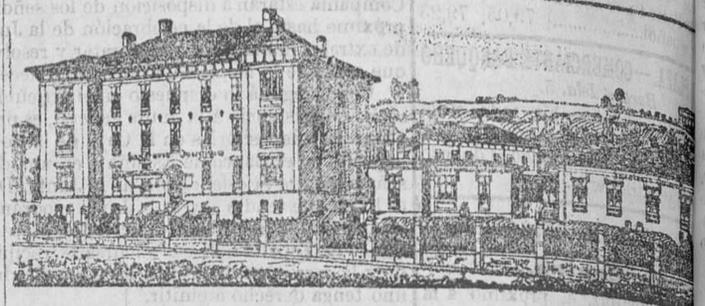
**SANGRE PURA**  
es la fuente de buena salud.  
**La Zarparrilla del Dr. Ayer**

**Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,**  
Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.  
Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

**Mujeres presa de debilidad y cansancio**  
que han tenido que guardar cama, acorrajadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

**Zarparrilla del Dr. Ayer**  
el gran restaurador de fuerzas y depurativo de le sangre.  
Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase dentro colocado á la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios si las ni por cuantos antecedentes se pidan.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTIFRICA**

que prepara el Dr. Androu, de Barcelona, á base de quina calaya y menthol del Japon.  
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.  
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.  
La MENTHOLINA en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.  
Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

MARCA REGISTRADA  
**VINO APROIT YMBERT**  
NECESARIAMENTE TÓNICO DIGESTIVO APERITIVO RECONSTITUYENTE

recomendable para Cantantes, Actores, Oradores, Escritores y todas aquellas personas obligadas á esfuerzos físicos ó intelectuales.

OPINIONES favorables de grandes eminencias científicas, artísticas, eclesiásticas, políticas y literarias.  
su uso no ofrece peligro alguno, sea cualquiera la edad ó sexo de la persona que lo tome, pudiendo beberse antes de las comidas, en las comidas y después de las comidas.  
Los pedidos al por mayor, á J. MARTINEZ YMBERT (Destilería del FIGARO) VALENCIA.  
PRECIO 4 Ptas. Botella en toda España.  
DE VENTA EN TODAS LAS PARTES DEL MUNDO.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SÁNDALO PIZA MIL PESETAS**

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de Piza, 1895. Veintidós años de éxito científico. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocidas científicas y renombradas prácticas diariamente las pr. reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo aut. pagando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.  
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

**500,000**  
ó aproximadamente

**Pesetas 850,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especialmente:
- 1 Premio á M. 300000
  - 1 Premio á M. 200000
  - 1 Premio á M. 100000
  - 1 Premios á M. 75000
  - 2 Premio á M. 70000
  - 1 Premio á M. 65000
  - 1 Premio á M. 60000
  - 1 Premio á M. 55000
  - 2 Premios á M. 50000
  - 1 Premio á M. 40000
  - 1 Premio á M. 30000
  - 1 Premios á M. 20000
  - 16 Premios á M. 10000
  - 56 Premios á M. 5000
  - 102 Premios á M. 3000
  - 156 Premios á M. 2000
  - 4 Premios á M. 1500
  - 612 Premios á M. 1000
  - 1030 Premios á M. 300
  - 36053 Premios á M. 169
  - 20968 Premios á M. 250,
  - 200. 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 1.500.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.  
Todo el capital incl. 58997 billetes gratuitos importa

**Marcos 11,618,400**

ó sean aproximadamente **Pesetas 20,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su distribución en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 3.000, de la segunda, 5.000, ascendente en la tercera á 60.000, en la cuarta á 85.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importará 500.000, especialmente 300.000, doscientos mil Marcos etc.  
La casa inscribita invita por el presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiendónoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden y en letras de cambio fácil á cobrar, por certifi. caide.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todo los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.  
Cada persona recibe los billetes originales, directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado. Como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado, en caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse sin, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidónos será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 de Junio de 1902.  
**Valentin y Cia.**  
Hamburgo  
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## EXQUISITOS CHOCOLATES.

RR. PADRES BENEDICTINOS

**¡PRUÉBENSE!**

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRA-

DABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBARLOS.

VÉNDENSE A 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: establecimientos de Venancio Garcia y «Las Colonias.»

BARCELONA - RAMON Y CAJAL

22100887 081 3007 23